ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PR
GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE PONCE
Legislatura Municipal
APARTADO 331709
PONCE PR 00733-1709

ORDENANZA NÚMERO 6
SERIE 2002-2003

PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN:

"PARA CONFIRMAR LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL PROGRAMA DE "HEAD START"; Y PARA OTROS FINES".

<<<<<<<*****>>>>>>>

POR CUANTO: Las Normas del Programa "Head Start" según lo requiere el Código Federal 1304.50 establece un Gobierno Compartido para administrar un Programa "Head Start". El mismo deberá estar formado por una Junta de Gobierno, compuesto por miembros designados por el Alcalde, Representante del Consejo de Política Normativa, el cual está compuesto por padres y diferentes representantes de agencias y comunidad;

POR CUANTO: El Hon. Rafael Cordero Santiago, Alcalde del Municipio Autónomo de Ponce, somete para la Junta de Gobierno las siguientes personas:

1. Hon. Ruth García - Legisladora
2. Hon. Simona Santiago - Legisladora
3. Hon. Freddie Martínez - Legislador
4. Hon. María C. Martínez - Legisladora
5. Hon. Daysi Silvagnoli - Legisladora
6. Hon. Juan H. Cintrón - Legislador
7. Sr. Rubén Ruíz – Representante de Padres
8. Dra. Lilliam Negrón – Representante de Comunidad

POR TANTO: ORDÉNESE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

SECCIÓN PRIMERA: De conformidad con lo dispuesto esta Legislatura Municipal confirma los nombramientos de los miembros de la Junta de Gobierno del Programa "Head Start" que son como sigue:

1. Hon. Ruth García - Legisladora
2. Hon. Simona Santiago - Legisladora
3. Hon. Freddie Martínez - Legislador
4. Hon. María C. Martínez - Legisladora
5. Hon. Daysi Silvagnoli - Legisladora
6. Hon. Juan H. Cintrón - Legislador
7. Sr. Rubén Ruíz – Representante de Padres
8. Dra. Lilliam Negrón – Representante de Comunidad

SECCIÓN SEGUNDA: Esta Ordenanza tendrá efectividad inmediata tan pronto sea firmada por el Honorable Alcalde de Ponce.

SECCIÓN CUARTA: Copia de esta Ordenanza será enviada al Programa "Head Start" y a la Oficina de Recursos Humanos del Municipio Autónomo de Ponce.

APROBADA ÉSTA ORDENANZA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO A LOS 26 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2002.

GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG
SECRETARIO LEGISLATURA MUNICIPAL

LUIS A (WITO) MORALES
PRESIDENTE LEGISLATURA MUNICIPAL

SOMETIDA ÉSTA ORDENANZA A MI CONSIDERACIÓN A LOS 27 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2002 Y FIRMADA Y APROBADA POR MÍ A LOS 28 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2002.

RAFAEL CORDERO SANTIAGO
ALCALDE

DCS/dar DAR

Revisado por: IMRO

ORD 6 CONFIRMAR NOMBRAMIENTOS JUNTA GOBIERNO PROGRAMA HEAD START 26agosto02 dar

CERTIFICACIÓN

YO: GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG, SECRETARIO DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que la precedente **Ordenanza Núm. 6,** Serie de 2002-2003, **"PARA CONFIRMAR LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL PROGRAMA DE "HEAD START"; Y PARA OTROS FINES"**, fue aprobada por la Legislatura Municipal en la Sesión Extraordinaria del día lunes, 26 de agosto de 2002 y con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores a saber:

Hon. Carlos Báez	**Hon. Luis A. (Wito) Morales**
Hon. Juan H. Cintrón	**Hon. Pedro Pacheco**
Hon. Ruth García	**Hon. Elioscar Pérez**
Hon. René Garrastazú	**Hon. Simona Santiago**
Hon. Nilda González	**Hon. Santos Silva**
Hon. Freddie Martínez	**Hon. Daisy Silvagnoli**
Hon. María C. Martínez	**Hon. Waldemar Vélez**

Hon. Enrique Vicéns

Mayoría PPD una vacante (Hon. Rafael Rovira)

Esta Ordenanza fue firmada por el Presidente y el Secretario de la Legislatura, el día lunes, 26 de agosto de 2002, debidamente certificada al Alcalde el día martes, 27 de agosto de 2002, y éste la firmó el día miércoles, 28 de agosto de 2002.

CERTIFICO: Además, que de acuerdo con las Actas bajo mi custodia, aparece que todos los Legisladores fueron debidamente citados para la referida sesión en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente con mi firma y el Sello Oficial del Municipio Autónomo de Ponce, hoy día miércoles, 28 de agosto de 2002.

GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG
SECRETARIO LEGISLATURA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL

imvo